

**ELECCIONES REGIONALES Y  
MUNICIPALES 2018**

**PLAN DE GOBIERNO DEL DISTRITO DE  
CAYMA**

**2019 - 2022**

**PRESENTADO POR EL PARTIDO POLITICO  
NACIONAL SOMOS PERU DISTRITO DE CAYMA**

**Junio 2018**



## **PRESENTACION**

El presente Plan de Gobierno Municipal responde al análisis, inquietudes y expectativas de la población, enfocado en el diagnóstico de problemas, propuestas de solución y metas de desarrollo.

Establecemos propuestas de desarrollo social, económico, ambiental e institucional que contribuyan al crecimiento de la población y que nos permitan avanzar en una política de democracia en nuestro Distrito.

Consideramos importante que nuestro plan de gobierno establece nuestra línea de acción hacia donde apuntamos como gobierno municipal, con el único objetivo de lograr una mejora continua de nuestra población de nuestro Distrito.



## 1.- VISION

Queremos un Distrito democrático, equitativo, justo, libre y participativo, donde todos los ciudadanos participen activamente, organizados y en democracia, que se reconozcan como iguales y que se generen oportunidades para todos.

## 2.- OBJETIVO GENERAL

Mejora continua para la población del Distrito de Cayma, realizando una gestión municipal estratégica, concertada, planificada de desarrollo, entre los años 2019 – 2022.

## 3.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Promover la participación del sector privado en todas sus formas asociativas para que inviertan en el desarrollo del distrito y la solución de sus problemas.
- Desarrollar y ejecutar los proyectos de desarrollo en relación directa con el plan estratégico de desarrollo nacional, marco macroeconomico multianual nacional y plan de desarrollo concertado del Distrito.
- Mejoramiento de la calidad de los servicios públicos locales, haciéndolos más eficientes para una mejor atención del vecino.
- Evaluación periódica de la gestión municipal.

## 4.- EJES DE DESARROLLO POR DIMENSIONES

### 4.1.- DIMENSION SOCIAL

#### SALUD

- Gestionar la construcción del Policlínico Municipal, que cuente con médicos de diferentes especialidades y servicio de Emergencia las 24 horas del día.
- Coordinar y realizar convenios con centros médicos existentes en la zona para ofrecer atención de calidad e inmediata a los pobladores de menores recursos.
- Coordinar y realizar convenios con laboratorios de análisis clínicos para reducir costos y ofrecer la oportunidad de atención a nuestra población.
- Realizar campañas médicas periódicas con diferentes especialidades en lugares más vulnerables y estratégicos del distrito.
- Gestionar una ambulancia tipo I para uso general de la población tengan o no seguro, que se autofinancie con recursos propios
- Gestionar una ambulancia tipo I para el Centro de Salud Buenos Aires de Cayma por ser cabecera de Micro – Red, que preste servicio a toda la comunidad asegurada (SIS) con el traslado oportuno de pacientes críticos.
- Establecer programas de apoyo a las personas de la tercera edad y jubilados que consideren esquemas de salud y sano esparcimiento. (Paseos, manualidades)
- Gestionar la construcción de la casa del adulto mayor con juegos de mesa, tv, equipo de sonido y donde se imparta clases de baile, tay chi, manualidades y control médico y psiquiátrico.

## EDUCACION

- **ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO EDUCATIVO**
  - Realizar convenios con instituciones universidades para capacitar a los docentes del distrito
  - Proveer e implementar de equipos tecnológicos a los colegios para su mejor enseñanza
  - Realizar concursos intercolegiales estimulando el rendimiento académico.
  - Asistencia y seguimiento psicológico a los alumnos de los centros educativos,
  - Creación de un centro de estudios técnicos Municipal gestionando convenio con empresas privadas para la realización de sus prácticas profesionales.

## CULTURA

- Promover en los centros educativos nacionales y particulares de nivel primario y secundario, concurso de música arequipeña, folclórica, clásica, poesía loncca, entre otros, cada año con el reconocimiento respectivo a los tres primeros puestos (de acuerdo al número de participantes)
- Gestionar, con auspiciadores, la grabación de un CD de música con los ganadores de cada temporada y la presentación de los mismos en teatros, de Arequipa. ejemplo: Teatro U.N.S.A. Teatro Municipal, Anfiteatro de la Municipalidad Arequipa, Plaza de Armas de Cayma, etc.
- Coordinar para que la feria del Libro se realice en el distrito de Cayma con la venta de libros, revistas a precios módicos, al alcance de todos.
- Continuar con las tradiciones organizadas por la municipalidad de Cayma ejemplo, carnavales, entrada de ccapo, estimulando con un reconocimiento a las comparsas que participan en dicho evento.
- Promover la realización de tradiciones que se van perdiendo en el tiempo, ejemplo, quema de judas, bautizo de guagua, fiesta de San Gil, etc., rescatando y promoviendo la cultura y la atracción del distrito.

- Gestionar la creación de la Casa de la Cultura con la oficina de reconocimiento artístico a los pobladores que han aportado, difunden y rescatan el arte en todos su variantes.

#### **SEGURIDAD CIUDADANA**

- Instalación de núcleos de seguridad (espacio adecuado con una garita de control, serenos policía nacional) en las entradas y salidas del Distrito.
- Capacitación de procedimientos de intervención de los serenos.
- Circuito cerrado de videovigilancia ( con mas Camaras. Motos camionetas)
- Circuito cerrado de alerta en el Distrito ( sirena )
- Fortalecimiento e implementación de juntas vecinales y las comisarias del Distrito.

#### **TRANSPORTE**

- Realizaciones periódicas de capacitaciones en seguridad vial, manejo defensivo, fatiga y somnolencia a los conductores del distrito.
- Mantenimiento y reparación de las señalizaciones de transporte
- Adquisiciones de equipos preventivos tecnológicos de transporte (semáforos)
- Coordinación con el consejo provincial sobre la redistribución de rutas y otorgamiento de nuevas rutas a los lugares que no llega el servicio.

### **4.2.- DIMENSION ECONOMICA**

- **FOMENTAR POLÍTICAS DE FOMENTO DE EMPRENDEDORES**
  - Asesoramiento en los tramites de creación y créditos para pequeñas empresas. En el que se consideraran microempresarios en actividad y emprendedores del distrito.
  - Promover el turismo y mercado de artesanías en el distrito.

- crear mecanismos eficientes con sectores empresariales para el empleo de jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.
  - Apoyar a emprendedores y microempresarios, con capacitación y asesoramiento.
  - Crear centro de información del empleo
  - Crear una veterinaria Municipal
  - Crear un vivero Municipal
  - Crear un centro de confecciones de ropa deportiva Municipal.
  - Crear una Panadería Municipal.
- 
- **ARTICULAR PUEBLOS EN EL DISTRITO DE CAYMA MEDIANTE VÍAS**
    - Abrir trocha carrozable y puentes en donde no haya vías de penetración para los AA.HH.
    - Promover el equipamiento urbano para AA.HH. que estén en terrenos saneados.
    - Coadyuvar en la Gestión de servicios básicos para los AA. HH. Y equipamiento urbano.
    - Gestionar la construcción de la vía 54
- 
- **PROMOVER MODERNIZACIÓN CENTROS COMERCIALES**
    - Promover la modernización, con oferta atractiva para los vecinos comerciantes de Mercados Locales.
    - Definir una política de arbitrios justos y equitativos para los comerciantes
    - Simplificación de procedimientos y racionalización de gastos para los centros comerciales.
    - Impulsar todas las actividades agrícolas en especial las de tallo corto ecológico.

- Promover la formación de una oficina para la comercialización de pequeños productores.

### **4.3.- DIMENSION AMBIENTAL**

- **CONTAMINACION AMBIENTAL**

- Creación de áreas verdes y la arborización de parques, avenidas y otros para conformar los pulmones del distrito.
- Colocar en lugares estratégicos contenedores para desechar plásticos para reciclarlos
- Crear conciencia ciudadana
- Fomentar la no quema de desechos a cielo abierto
- colocar la basura en lugares apropiados

- **PARQUES Y JARDINES**

- Instalar Ferias Agropecuarias del Valle de Chilina, lo que se denomina “De la Chacra a la Olla”, abaratando costos, problemas de traslado y variedad de los productos
- Mantenimiento frecuente y especializado de lozas deportivas, e iluminación de parques.
- Estructurar un protocolo de mantenimiento de los parques y jardines. (pintar, podar, etc., periódicamente)
- Plantar 10,000 árboles en la parte alta del distrito para contribuir con la forestación del distrito.



- **Limpieza pública**
  - Re-organizar el horario de trabajo de los vehículos designados para el recojo de basura
  - Implementación de 100 contenedores de basura para el distrito
  - Gestionar la adquisición de dos vehículos compactadoras para el recojo de basura para el distrito
  - Mejorar en el horario de los trabajadores y su rendimiento hombre /hora de trabajo.
  - Dar implementos de protección (guantes, gafas, sombreros, botas, etc) a los trabajadores de limpieza municipal, y cuidar su salud.

#### **4.4.- DIMENSION INSTITUCIONAL**

- Capacitación a los servidores públicos, en materia de transparencia, acceso de la información y atención al público.
- Creación del área de orientación especializada según la procedencia o idioma del publico
- Establecer políticas de eficiencia, buen uso y mantenimiento de los recursos logísticos para obtener rentabilidad y permitir el desarrollo continuo de los servicios.
- Creación o mejoramiento de las instalaciones de la municipio distrital

## 5.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Los ingresos provienen de diferentes fuentes, estos son:

- Recursos directamente recaudados (o recursos propios) que pueden ser:
  - Ingresos corrientes de libre disponibilidad. Son los provenientes de Impuestos, Tasas, Venta de Bienes, Rentas de la Propiedad, Multas y Sanciones.
  - Ingresos por prestación de Servicios (limpieza pública, alumbrado, seguridad, agua y saneamiento), que deben destinarse exclusivamente al mantenimiento o mejora del servicio que los origina.
  - Contribuciones especiales de obras públicas. Son aquellos ingresos que provienen del pago de tributos por los beneficios derivados de la realización de obras públicas.
- Recursos transferidos por el Tesoro Público originados en la recaudación de impuestos nacionales. Estos son:
  - Recursos destinados a un único fin. Entre ellos cabe destacar las transferencias de Vaso de Leche, Programas Sociales y proyectos transferidos (PRONAA-Comedores, FONCODES, Pro-Vías)
  - Recursos que contienen ciertas restricciones para su destino, tales como los provenientes del Canon, los cuales solo deben destinarse a gastos de inversión.
  - Recursos de libre disponibilidad por la entidad municipal: FONCOMUN

## 6.-SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

Desarrollar bajo un planeamiento estratégico, un proceso continuo y de autocontrol, sobre la base de un análisis cualitativo y cuantitativo, que permite determinar periódicamente la pertinencia de los resultados con respecto al avance para el logro de los objetivos, la eficiencia y efectividad de los resultados alcanzados, así como detectar las desviaciones e implementar las medidas correctivas. La implementación de medidas correctivas, constituye un mecanismo de retroalimentación y mejora continua del proceso.